

Club Deportivo Social y Cultural Ovalle Trail Running  
"Desafío Trail Parque Fray Jorge 2"  
Ovalle  
Segunda Edición

C.A. Peral Ojo de Agua – Ovalle  
Ingreso km 386 Panamericana norte  
Ovalletrailrunning@gmail.com

## **BASES PARA CORREDORES**

### **Descripción**

Desafío Trail Parque Fray Jorge es una carrera de Trail Running que se desarrollara el sábado 26 de abril del año 2025, la cual te invita a correr por los senderos del secano costero de Ovalle, la carrera se desarrollara en el cordón de cerros de la cordillera de la costa llamado Alto de Talinay, inicio y llegada será en Comunidad Agrícola Peral Ojo de Agua, desde ahí hacia el océano pacifico, por quebrada el moray hasta caleta el sauce (15k) dirigiéndose hacia el sur por la costa hasta parque Fray Jorge (35k) y retornando hacia el punto de inicio y meta, esta carrera te permitirá conocer la particularidad del territorio, el ecosistema del lugar, el parque Nacional Fray Jorge es una Reserva de la biosfera y tiene la certificación Starlight acá la Naturaleza, el terreno, el desnivel y la mística de la zona te brinda un espectáculo único que pondrá a prueba tu fortaleza física y mental.

### **Distancias**

La Carrera cuenta con 3 distancias:

- 5 kilómetros familiar
- 15 kilómetros competitiva
- 35 kilómetros competitiva

## Reglamento General

1. Se asume que todo aquel inscrito en la carrera, comprendió y aceptó el presente reglamento.
2. La organización velará por el cumplimiento de estas bases por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera.
3. Es de responsabilidad del participante encontrarse bien preparado para competir en los circuitos de Desafío Trail Parque Fray Jorge, esto implica estar en óptimas condiciones físicas y mentales para la carrera.
4. La organización podrá suspender, diferir y/o modificar las rutas del evento, por cuestiones meteorológicas extremas, seguridad pública, actos públicos y/o razones de fuerza mayor.
5. Pueden existir modificaciones de último momento, las cuales serán debidamente comunicadas a los participantes vía redes sociales.
6. Previo a la carrera habrá una charla técnica de carácter obligatorio, en la que se explicarán aspectos técnicos de la carrera, tales como los circuitos, marcaje, puntos de abastecimiento y horarios en general, donde se le resolverán todas las dudas en su momento a los participantes.
7. La organización no reembolsará el valor de la inscripción a los corredores que ya hayan cancelado y que decidan declinar su participación en la carrera, cualquiera sea el motivo de esta. Por tema de seguridad, producción, logística e identificación de los participantes en las distancias de la carrera, se prohíbe la reventa o la cesión de tickets entre corredores.
8. La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia.

9. Aquel participante que decida abandonar la carrera o que sea descalificado por cualquier motivo, deberá comunicarlo al personal del staff, ubicado en el punto de abastecimiento siguiente (nunca retroceder a un PAS), deberá entregar su chip de cronometraje. No recibirá medalla finisher.
10. En la carrera solo podrán participar personas mayores de 18 años, excepto: distancia 5k que es familiar.
11. La organización controlara los tiempos de cada corredor mediante el uso de chip de cronometraje.
12. El numero asignado de competencia es de uso obligatorio y debe ser llevado en la parte frontal y debe ser visible durante toda la carrera. El no cumplimiento de lo anterior será penalizado con la descalificación.
13. Está prohibido que el participante sea acompañado por otros corredores (pacers), automóviles, motos, bicicletas o vehículo alguno. Si esto no se cumple, el corredor será desclasificado.
14. Está prohibido botar residuos en el circuito de toda la carrera. El participante debe cargar su basura hasta el puesto de abastecimiento más cercano. Si se sorprende botando residuos, el corredor será desclasificado.
15. No se aceptarán corredores no inscritos. Si se identifican corredores sin dorsal, quedaran sancionados con la eliminación de futuros eventos realizados por la organización de Desafío Trail Parque Fray Jorge.

## **Horario de largada y tiempos de corte**

- Distancia 35 kilómetros: Largada 8:00 hrs.
- Distancia 15 kilómetros: Largada 8:30 hrs.
- . Distancia 5 kilómetros: Largada 9:30 hrs.

## Transporte

El corredor tendrá la responsabilidad de encontrar el transporte hasta el lugar de la largada para todas las distancias, el cual el campamento base será en la cancha de Fútbol de la C.A. Peral Ojo de Agua, sin embargo, se informará días previos la disponibilidad de bus de acercamiento desde la ciudad de Ovalle.

El ingreso al sector es km 386 de la carretera Panamericana 5 norte.

## Equipo Obligatorio

Para distancias 15 y 35 k:

- Sistema de hidratación, ya sea mochila o banano (mínimo 1 litro)
- Comida de reserva
- Silbato
- Zapatillas con agarre

Recomendamos: Uso de Bastones, Factor Protector Solar, jockey o gorra.

## Entrega de Kits

La fecha y lugar de la entrega de kits será informada oportunamente.

Para retirar Kit de terceros, se podrá realizar presentando la fotocopia o fotografía de carnet del corredor y/o poder simple.

## Inscripción

1. Las inscripciones se realizarán a través del sistema online [www.rutactivagestiondeportiva.cl](http://www.rutactivagestiondeportiva.cl). El participante deberá rellenar la ficha de inscripción, elegir una distancia y cancelar su costo.
2. Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de los cupos existentes.
3. El Valor de la inscripción será la siguiente:  
35 kilómetros \$ 25.000

15 kilómetros \$ 15.000

5 kilómetros \$ 5.000

La inscripción incluye los siguientes aspectos para el corredor:

- Derecho a correr Desafío Trail Parque Fray Jorge
- Chip de cronometraje
- Dorsal de Competencia
- Abastecimiento en Ruta (hidratación y alimentación)
- Medalla Finisher, para quienes completen el recorrido
- Servicio de Guardarropía
- Resultados cronometraje
- Entrada liberada al Parque Nacional Fray Jorge.

## Premiación

Se entregará medalla y premio deportivo a los 3 Primeros Lugares de la clasificación General Damas y Varones por distancia. Esta premiación será sobre podio.

Se entregará medalla y premio deportivo a los 3 primeros lugares Damas y Varones por categoría de edad, en distancia 15 y 35k, las cuales serán las siguientes:

- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 y más

La distancia 5k corrida familiar, solo se premiará la clasificación general.

## **DESLIGUE DE RESPONSABILIDAD**

Declaro conocer que el Club Deportivo Social y Cultural Ovalle Trail Running, realizará la carrera "Desafío Trail Parque Fray Jorge 2", en sector costero cerro de Alto de Talinay, en la comuna de Ovalle, Región de Coquimbo, que se llevará a cabo el sábado 26 de Abril de 2025, para lo cual estoy solicitando la inscripción como competidor declarando:

1. Que cuento con los conocimientos, entrenamiento, condición física, de salud y pericia suficiente para la práctica de este deporte a nivel competitivo, así como adecuado equipamiento para ello. Asimismo, que he tomado conocimiento de las condiciones climatológicas, meteorológicas, topográficas y otras condiciones naturales de montaña, que se presentan en el lugar donde se llevara a cabo la carrera.
2. Que acepto someterme a todas las pruebas de selección, normas, instrucciones, recomendaciones y decisiones que adopten o impongan los organizadores, y que mi estado de salud y acondicionamiento físico son compatibles con las exigencias de la carrera y, en particular, de la distancia y categoría en la cual me estoy inscribiendo.
3. Que, en conocimiento de los riesgos inherentes a la participación en esta carrera, asumo todos y cada uno de tales riesgos, como decisión libre y racionalmente aceptada. De manera meramente ejemplar y en ningún caso taxativa, entre tales riesgos se consideran pérdidas de control, caídas, fallas del equipo, colisiones con otros competidores y personas en general, con vallas, rocas u otros obstáculos naturales o hechos por el hombre, etc., sin perjuicio de ciertos peligros adicionales y riesgos de correr por montaña, incluyendo niebla, hielo y en general, condiciones del clima y/o terreno en donde se realice la carrera.
4. Que, como consecuencia de todo lo anterior, renuncio expresamente y libero de toda responsabilidad civil (incluyendo responsabilidad contractual) y penal que pudieran tener los auspiciadores y organizadores de la carrera, en particular la organización de **Desafío Trail Parque Fray Jorge 2**, por cualquier concepto que pudiera derivarse directa o indirectamente de mi participación en la competencia y en especial, de cualquier accidente que pudiera sufrir durante su desarrollo, y por todo o cualquier daño personal, muerte, daño de propiedad, o pérdida experimentada como resultado de mi participación en la carrera, incluyendo daño moral o lucro cesante, liberación que hace extensiva a todas aquellas personas que pudieran representarme legalmente, ya sea parientes, conyugue, padres, hijos o herederos. La renuncia de reclamos y liberación de responsabilidad legal cualquiera sea esta, alcanza no solamente a las empresas, organismos u instituciones antes mencionadas, sino que también, a sus compañías asociadas y filiales, sus funcionarios, directores ejecutivos, empleados o voluntarios, representantes y otros, debido a cualquier causa, cualquiera que fuere, incluyendo eventual negligencia, con la sola exclusión de actos u omisiones dolosas.
5. Que cuento con la cobertura de salud apropiada para cubrir las lesiones o daños que puedan surgir de mi participación en la competencia; pólizas que no

contienen exclusiones para participar en este tipo de eventos y entiendo que la organización de Desafío Trail Parque Fray Jorge 2, no es responsable de pagar los gastos médicos derivados de un accidente durante la realización de la “carrera”.

6. Que autorizo expresamente a la organización de Desafío Trail Parque Fray Jorge 2 para que, por si a través de terceros, puedan reproducir, publicar, distribuir, promocionar y publicitar, adaptar, comercializar y comunicar públicamente, en cualquier clase de soporte y medio, todo o parte de las grabaciones o fotografías de mi imagen personal que se pudieran realizar en el marco de la carrera, sin límite de tiempo y en forma gratuita.

### Información Adicional

Toda la información relevante se dará a conocer vía e-mail y redes sociales: Facebook, Instagram. Consultas pueden ser realizadas a [ovalletrailrunning@gmail.com](mailto:ovalletrailrunning@gmail.com), fono móvil 92206406 - 933814230